ACTA NÚMERO 1 DE 16 DE JUNIO DE 2026 DE APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO Nº1 Y SOBRE ELECTRÓNICO Nº2

EXPEDIENTE: CONTR_2026_ 102307
TÍTULO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y ROPA DE TRABAJO ESPECIAL PARA PERSONAL LABORAL DESTINADO A LA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIO DE TRANSPORTES ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE GRANADA
TIPO: SUMINISTROS
PROCEDIMIENTO: ABIERTO

En la ciudad de Granada, siendo las 9:30 horas del día 16 de junio de 2026, se reúne en la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada, sita en Avenida Joaquina Eguaras número 2, edificio 2, 3ª planta, previa convocatoria, la Mesa de contratación constituida conforme a la designación por Resolución del de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada de fecha 11 de junio de 2026 que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE
D. Carlos David Rivera García, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada.

VOCALES
Dña. María Salas Rodríguez , Representante de la Intervención Provincial.
D. Alberto Sánchez Martínez, Representante del Servicio Jurídico Provincial (conexión online).
Dña. Manuela Guerrero Barranco, Asesora Técnica del Servicio de Carreteras de esta Delegación Territorial (conexión online).
Dña. Pilar Alcaraz González, Negociado de Contratación.

SECRETARÍA
Dña. Carmen Alconchel García, Jefa de la Sección de Contratación y Régimen Patrimonial de esta Delegación Territorial.

El objeto de la sesión es el examen y comprobación de la documentación acreditativa de los requisitos previos contenida en el sobe “número 1” presentada por las empresas licitadoras.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

En primer lugar, el sistema informa de que se han presentado dentro del plazo establecido (hasta el 11 de junio de 2026 a las 14:00 horas) las ofertas así como las muestras en el Registro General de entrada de la Delegación Territorial, las siguientes empresas:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN ALCONCHEL GARCIA	17/06/2026
	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV82QDWAVRXCWB86P5LMS8TATZ	PÁG. 1/2

- DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R. SL
- SERIGRAFIA DEL SUR SCA

En segundo lugar, el Presidente dio lectura a la relación de empresas que concurren a la licitación, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC) de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada.

Se constata que hay coincidencia entre las empresas que presentan solicitud electrónica y las que presentan las muestras, por tanto, **la Mesa declara a ambas empresas actas para formar parte del proceso de licitación.**

En tercer lugar, por la presidencia se ordena la **apertura del sobre electrónico n.º 1** "Documentación acreditativa de los requisitos previos", y se pasa a calificar la documentación recibida.

Una vez analizada la documentación presentada por los licitadores se comprueba que la misma es correcta y conforme a lo estipulado en el punto 9.2.1 del PCAP.

Acto seguido, por la presidencia se ordena la apertura del sobre electrónico n.º 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor" y se comprueba la documentación recibida.

	PERSONAS LICITADORAS	
DOCUMENTACIÓN- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR	SERIGRAFIA DEL SUR SCA	DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R. SL
FICHA TÉCNICA	SI	SI
PRESENTACIÓN DE MUESTRAS	SI	SI

Seguidamente, la Mesa de contratación dispone el envío, por medios electrónicos, de la documentación correspondiente sobre los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor a la Comisión Técnica nombrada al efecto, a fin de que por ésta se emita el correspondiente Informe Técnico.

Este Informe Técnico se elevará, una vez llevado a cabo, a esta Mesa de contratación.

La relación de personas licitadoras que han concurrido a la licitación y están pendientes del informe de la Comisión Técnica son:

- DISTRIBUCIONES MONACHIL J.R. SL
- SERIGRAFIA DEL SUR SCA

Y, para que conste, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que firman las personas que han ejercido la Presidencia y la Secretaría de la Mesa de contratación en el lugar y fecha indicados.

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo: Carmen Alconchel García

EL PRESIDENTE DE LA MESA
Fdo: Carlos David Rivera García

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN ALCONCHEL GARCIA	17/06/2026
	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV82QDWAVRXCWB86P5LMS8TATZ	PÁG. 2/2